



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 2 DEL ANEXO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NÚMERO 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA **C. SONIA DELGADO MIRANDA** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001122-011-2021**, PARA LA **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE"** HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----**HECHOS**-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES **SERVIDORES PÚBLICOS**: -----

ÁREA	NOMBRE
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DR. JULIO CESAR ROMERO ALVAREZ REPRESENTANTE
	Q.B.P. ARMANDO ESTRADA AGUILAR REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
DE BANCO DE SANGRE.



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 2 DEL ANEXO UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE NÚMERO 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	NOMBRE
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DR. JULIO CESAR ROMERO ALVAREZ REPRESENTANTE
	Q.B.P. ARMANDO ESTRADA AGUILAR REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL
DE BANCO DE SANGRE.

II. DE CONFORMIDAD CON EL **REGISTRO DE ASISTENCIA** DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN
PRESENTES LOS **LICITANTES**:

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
DICIPA, S.A. DE C.V.	C. JORGE VERA CALDERÓN
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	CATALINA MORALES VERA
GRUPO ICTZE, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V.	C. MARIA ELENA TREJO ROJO
BIODIST, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
PHARMACUR, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

III. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTICULO 43
DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU
"REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS
Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS, DAN RESPUESTA A LOS
CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER
LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

EL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	REFERENTE A LA PRECISIÓN NO. 10 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES. B. NORMAS ESPECÍFICAS A APLICAR, EN EL EQUIPO DE LABORATORIO: - PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO VI. PEDIMENTO IMPORTACIÓN CON MÁXIMO CINCO AÑOS DE INGRESADOS PAÍS - PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL XII. DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN DE MÁXIMO CINCO AÑOS DE FABRICACIÓN	DEBIDO A QUE LA SOLICITUD DEL PEDIMENTO ES UN REQUISITO QUE SOLO CUMPLE EL PROVEEDOR QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO, CON EL OBJETO DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR CARTA COMPROMISO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRÁ CON ESTE REQUISITO UNA VEZ SEA ADJUDICADO, ESTO DEBIDO A QUE LA INVERSIÓN SE HACE UNA VEZ QUE SE DA EL FALLO.	CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LA CONVOCANTE ACEPTARÁ UN 20% DEL 100% DE EQUIPO SOLICITADO EN LA OFERTA TÉCNICA QUE CUMPLA CON PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PEDIMENTO ADUANAL A MÁS TARDAR 3 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS ATENDIENDO LA PRECISIÓN TÉCNICA 10 EL 80% DEL 100% DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES REFERENTE AL PEDIMENTO ADUANAL ASÍ COMO ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NÚMERO 10. TODA LA DOCUMENTACIÓN RESTANTE DEL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES, SE DEBERÁ ENTREGAR EN SU TOTALIDAD EN CASO CONTRARIO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.
2	REFERENTE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 13 DEL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA A NUESTRA PREGUNTA EN EL ENTENDIDO QUE EL ISO 13485 ES UN REFERENTE	DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE FORMA OBLIGATORIA EL ISO 13485:2016



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 4.6.1.3. NORMAS Y CERTIFICACIONES B. NORMAS ESPECÍFICAS A APLICAR EN EL EQUIPO DE BANCO DE SANGRE PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO V. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. B. NORMAS ESPECÍFICAS A APLICAR EN EL EQUIPO DE BANCO DE SANGRE PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL XI. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2015 A NOMBRE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.	MUNDIAL Y ESTÁ BASADA EN LA NORMA ISO 9001. LOS REQUISITOS DE LA ISO 13485 SE DESARROLLAN PARA FINES REGLAMENTARIOS DE LOS PRODUCTOS SANITARIOS Y SE ESTABLECE EN EMPRESAS. PARA LA GESTIÓN DE CALIDAD, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES ASEGURAR LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SANITARIOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS QUE LOS CLIENTES SOLICITAN; GARANTIZANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS OFRECIENDO A LA CONVOCANTE LA SEGURIDAD DE CONTRATAR UN SERVICIO BAJO LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD. FAVOR DE MANIFESTARSE	VIGENTE A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, ASÍ COMO EL ISO 9001:2015 VIGENTE EN EL QUE SEÑALE QUE EL LICITANTE ESTÁ ACREDITADO PARA REALIZAR LOS SERVICIOS INTEGRALES DE BANCO DE SANGRE, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO 4.6.1.3 "NORMAS Y CERTIFICACIONES" INCISO B, NUMERALES IV Y X, Y EL INCISO D, Y DE MANERA OPCIONAL EL CERTIFICADO ISO 9001:2015 VIGENTE DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS MÉDICOS Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.
3	REFERENTE A LA PRECISIÓN NO. 10 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES. B. NORMAS ESPECÍFICAS A APLICAR, EN EL EQUIPO DE LABORATORIO: - PARA BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO VI. PEDIMENTO IMPORTACIÓN CON MÁXIMO CINCO AÑOS DE INGRESADOS PAÍS - PARA BIENES DE ORIGEN NACIONAL XII. DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN DE MÁXIMO CINCO AÑOS DE FABRICACIÓN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTE REQUISITO TODA VEZ QUE PONE EN RIESGO LA LEGALIDAD DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE EL REQUISITO VIOLA LA PARIDAD DE LOS CONCURSANTES, SE PRESUME INNECESARIA Y EL OBJETO QUE PERSIGUE (GARANTIZAR LA LLEGADA DE LOS EQUIPOS) YA SE CUMPLE CON OTROS REQUISITOS, POR TANTO, SE SOLICITA NO PONER EN RIESGO EL PRESENTE CONCURSO Y PERMITIR A TODOS LOS INTERESADOS CONCURSAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS. ¿SE ACEPTA?	CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LA CONVOCANTE ACEPTARÁ UN 20% DEL 100% DE EQUIPO SOLICITADO EN LA OFERTA TÉCNICA QUE CUMPLA CON PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PEDIMENTO ADJUNTO A MÁS TARDAR 3 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS ATENDIENDO LA PRECISIÓN TÉCNICA 10 EL 80% DEL 100% DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES

4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
) DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
			REFERENTE AL PEDIMIENTO ADUANAL ASI COMO ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 10. TODA LA DOCUMENTACIÓN RESTANTE DEL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES, SE DEBERÁ ENTREGAR EN SU TOTALIDAD EN CASO CONTRARIO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.
4	REFERENTE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 11 DEL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V. 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 4.6.1.1 PROPUESTA TÉCNICA, PARRAFO 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA OTORGADA, YA QUE EN LA ACTUALIDAD LOS FABRICANTES MANEJAN SU INFORMACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO .PDF. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE IMPRESA A COLOR DEL APARTADO DE LOS FOLLETOS TÉCNICOS, CATÁLOGOS Y HOJAS DE MANUAL EN LOS QUE HAGAN REFERENCIA A LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ACOMPAÑADOS DE UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE EXPONGA QUE LOS CATÁLOGOS, HOJAS DE MANUALES Y/O FOLLETOS PRESENTADOS PARA ESTE EVENTO SON COPIA FIEL DE LOS ORIGINALES ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA.
5	REFERENTE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 17 DEL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V. 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 4.6.1.6. EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	CON LA FINALIDAD DE QUE NUESTRA PROPUESTA NO SEA MÁS ROBUSTA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO EL CLAUSULADO DE LA COPIA DEL CONTRATO, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS, YA QUE ALGUNOS CONTRATOS CON SUS ANEXOS SE CONFORMAN DE MÁS DE 500 HOJAS, ESTO CONSIDERANDO EL NUMERAL 4.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR DE MANERA IMPRESA LA PRIMERA HOJA DEL CONTRATO DONDE SE INDIQUE EL OBJETO DEL MISMO Y LA ÚLTIMA DONDE SE CIRCUNSCRIBA, ASÍ COMO DE MANERA DIGITAL EN FORMATO PDF TODAS LAS HOJAS DEL CONTRATO.

9
A
P
A
5



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
6	4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 4.6.1.8 EXPERIENCIA DE LOS INGENIEROS DE SERVICIO CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL POR PARTE DEL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO DONDE SE INDIQUE EL MODELO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE NUESTRA PETICIÓN DE PRESENTAR LA COPIA A COLOR DE LOS CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE LOS INGENIEROS, EL MOTIVO ES QUE ESTA INFORMACIÓN ES DE USO PERSONAL Y ALGUNAS EMPRESAS EMITEN ESOS CERTIFICADOS EN ELECTRÓNICO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN, SOLO SI SE ANEXA COPIA DEL CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL CUAL FUERÓN ENVIADOS.
7	REFERENTE A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NO. 14 DEL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V. 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 4.6.1.5 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA OTORGADA, YA QUE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES COMERCIALIZAN A TRAVÉS DE FIGURAS JURÍDICAS COLECTIVAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN MÉXICO, SE ACEPTE CARTA DE APOYO DE TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, DISTRIBUIDOR PRIMARIO, FILIAL EN MÉXICO, DISTRIBUIDOR ÚNICO, DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE APOYO EMITIDA POR EL FABRICANTE Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.
8	4.6.1.5 CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE: EL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL CARTA DE APOYO SOLIDARIO DONDE EL FABRICANTE RESPALDA LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, (CON FECHA DEL MES Y DEL AÑO DE LA LICITACIÓN) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE; DE LOS REACTIVOS Y EQUIPOS OFERTADOS, GARANTIZANDO EL ABASTO SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS ADJUDICACIONES QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE IDENTIFICA A ESTA LICITACIÓN Y LOS BIENES QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA Y MODELO DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO: A. PARA LOS EQUIPOS. "SE MANIFIESTA QUE LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN SERÁN FUNCIONALMENTE NUEVOS, DE MÁXIMO CINCO AÑOS DE INGRESADOS AL PAÍS,"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERE LA RESPUESTA OTORGADA Y CON LA FINALIDAD DE PERMITIR A TODOS LOS INTERESADOS CONCURSAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE CARTA DE APOYO EN LOS EQUIPOS QUE NO SON ANALIZADORES, TODA VEZ QUE DENTRO DE LOS REQUERIMIENTO DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA SOLICITADO UN ULTRACONGELADOR RÁPIDO DE CONTACTO, EL CUAL ES DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR QUE OTORGA EL SERVICIO ACTUALMENTE POR LO QUE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN,	DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DE TODOS LOS EQUIPOS OFERTADOS QUE REQUIERAN REGISTRO SANITARIO.

9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

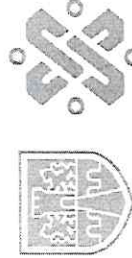


MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
9	COMPROBABLES CON EL PEDIMENTO ADUANAL (EL CUAL SE PRESENTARÁ A LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS), O DOCUMENTO DE COMPROBACIÓN DE AÑOS DE FABRICACIÓN Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ANEXOS 1.2, 1.2A, Y 1.9, DEL SERVICIO INTEGRAL DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN (NÚMERO DE PROCEDIMIENTO) Y A LO ESTIPULADO EN LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES RESPECTIVA(S). DE IGUAL MANERA A BRINDAR TODOS LOS APOYOS QUE LA EMPRESA (NOMBRE DEL PARTICIPANTE) REQUIERA PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUMPLA CON TODOS LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS RESPECTO DEL SUMINISTRO, CANJES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES E INSUMOS EN LAS FECHAS PACTADAS, ASI COMO LO RELATIVO A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS O CORRECTIVOS; A LA ASESORIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN; ASI COMO A GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE ACCESORIOS, REFACCIONES Y CONSUMIBLES NUEVOS Y ORIGINALES. POR UN PERÍODO MÍNIMO DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUESTA EN MARCHAS DE LOS BIENES INSTALADOS A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE."SE DEBE ANEXAR UNA CARTA DE APOYO POR MARCA DE EQUIPOS PROPUESTOS PARA OTORGAR EL SERVICIO INTEGRAL.	LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS ESTÁN DIRIGIDAS A MARCA ABBOTT FAVORECIENDO A UNA SOLA MARCA Y ESTÁN LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN POR LO QUE SOLICITA RECONSIDERE SUS RESPUESTAS Y ACEPTE CARACTERÍSTICAS DE OTRAS MARCAS QUE ACTUALMENTE SE USAN EN BANCO DE SANGRE Y QUE LOS REACTIVOS CUENTAN CON EVALUACIÓN DE CNTS Y CUMPLEN CON LO INDICADO EN LA NOM 253 DE BANCO DE SANGRE. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE REQUIERE LA CONVOCANTE, TANTO EN VELOCIDAD DE PROCESAMIENTO, COMO EN SENSIBILIDAD, ESPECIFICIDAD PARA LA DETECCIÓN DE ÉSTOS, DEBIDO A QUE LA FDA A TRAVÉS DEL COMUNICADO EMITIDO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, ADVIERTE QUE

9 4 R 7



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
			LA BIOTINA PUEDE INTERFERIR CON LAS PRUEBAS DE LABORATORIO, COMO POR EJEMPLO LAS QUE ESTÁN BASADAS EN LA FORMACIÓN DEL COMPLEJO BIOTINA ESTREPTAVIRINA. POR ÚLTIMO, CON LA SENSIBILIDAD QUE SOLICITA LA CONVOCANTE SE TIENE MENOR PROBABILIDAD DE PRESENTAR FALSOS POSITIVOS, CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA SEGURIDAD SANGÜÍNEA DE LA SECRETARÍA.
			CABE SEÑALAR QUE EN EL MERCADO EXISTEN CUANDO MENOS 2 MARCAS QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.
10	RESPUESTA A PREGUNTA 52 DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V.	REACTIVOS, CONTROLES Y CALIBRADORES LISTOS PARA SU USO. LA ÚNICA MARCA DE SEROLOGÍA QUE CUMPLE CON LO INDICADO ES ABBOTT CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE SOLICITA PERMITA CONSIDERAR REACTIVOS Y CALIBRADORES LISTOS PARA SU USO Y CONTROLES LISTOS PARA SU USO Y/O QUE SE HIDRATEN DEPENDIENDO DE LA MARCA A CONSIDERAR. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA, PUES EXISTE POR LO MENOS OTRA MARCA EN EL MERCADO QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.
11	PREGUNTA DE REPLANTEAMIENTOS A INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON S.A. DE C.V. EL DÍA 6 DE MAYO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA NUM. 1 SOLICITA LE PERMITAN OFERTAR PARA SEROLOGÍA PRINCIPIO DE MEDICIÓN DE ELECTRO QUIMIOLUMINISCENCIA Y LE ACEPTAN SIN SER LIMITANTE.	ES CORRECTO ENTENDER QUE AL ACEPTAR OTRO PRINCIPIO DE MEDICIÓN PARA SEROLOGÍA SE PERMITIRÁ PRESENTAR DESCRIPCIONES DE REACTIVOS DIFERENTES PARA AMBAS ZONAS A LO SOLICITADO EN BASES. YA QUE CADA PRINCIPIO DE MEDICIÓN DE EQUIPO DE SEROLOGÍA TIENE CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS REACTIVOS. POR LO QUE EN BASE A LA RESPUESTA DADA A INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON SA DE CV SE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON EL RESTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, INCLUYENDO SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD ANALÍTICA SOLICITADA.

9 +

R ~~SD~~ ~~PS~~

8

8

✓

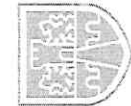


MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
		ENTIENDE QUE SE PERMITIRÁ PRESENTAR CARACTERÍSTICAS DE REACTIVOS SEGÚN LA MARCA Y/O EL PRINCIPIO DE MEDICIÓN PROPUESTO. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	
12	PRECISIÓN 10 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE LA PRECISIÓN 10 QUE REALIZO; DERIVADO QUE LOS FABRICANTES NO FACILITAN ESTE TIPO DE DOCUMENTACIÓN CONFIDENCIAL A LOS DISTRIBUIDORES, Y SOLO EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS PODRÁN FACILITAR ESTE DOCUMENTO CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITE ENTREGAR CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENTREGARA COPIA EL PEDIMENTO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS MISMO QUE TAMBIÉN SE SOPORTA CON LA CARTA DE APOYO QUE NOS DARÁN LOS FABRICANTES Y/O TITULARES DEL REGISTRO SANITARIO QUE SOLICITAN EN EL NUMERAL 4.6.1.5	CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, LA CONVOCANTE ACEPTARÁ UN 20% DEL 100% DE EQUIPO SOLICITADO EN LA OFERTA TÉCNICA QUE CUMPLA CON PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE DONDE SE COMPROMETE A ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE AL PEDIMENTO ADUANAL A MAS TARDAR 3 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS TECNOLOGÍA E INSUMOS ATENDIENDO LA PRECISIÓN TÉCNICA 10 EL 80% DEL 100% DEBERÁ CUMPLIR CON EL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES REFERENTE AL PEDIMENTO ADUANAL ASI COMO ATENDER LA PRECISIÓN TÉCNICA NUMERO 10. TODA LA DOCUMENTACIÓN RESTANTE DEL PUNTO 4.6.1 PROPUESTA TÉCNICA 2. NORMAS Y CERTIFICACIONES, SE DEBERÁ ENTREGAR EN SU TOTALIDAD EN CASO CONTRARIO SE DESECHARÁ LA PROPUESTA.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

EL LICITANTE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES AL QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PREGUNTA NO. 20 DE DICIPA, S.A. DE C.V. RESPUESTA: NO SE ACEPTA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA Y NOS PERMITA PRESENTAR COPIA DE LOS CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACION DEL PERSONAL, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS CERTIFICADOS O DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN, SOLO SI SE ANEXA COPIA DEL CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL CUAL FUERÓN ENVIADOS.
2	PRECISION ANEXO 20	SOLICITAN UNA FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA, SIN EMBARGO EL FORMATO SE PRESENTA POR PRECIO UNITARIO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, LA FIANZA SOLICITADA SERA DE LA SUMA TOTAL DE DICHO ANEXO , ¿FAVOR DE ACLARAR?	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2. "DEL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA", DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁ GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SU PROPUESTA, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO A EJERCER, SIN CONSIDERAR EL I.V.A.

2
A
2
10

✓



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.

- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VI. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS** SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 14 DE MAYO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS** Y EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DE DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO**, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 24 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS**, AMBOS EVENTOS SE LLEVARÁN A CABO EN ESTA MISMA SALA.
- VII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERÓN NO TENER ALGUNA:
- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **20:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS	ING. CLAUDIA PATRICIA QUIROZ FLORES SUBDIRECTORA DE TECNOLOGÍA E INSUMOS	



SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
BANCO DE SANGRE.



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
	ING. REBECA RODRIGUEZ ROBLES JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EQUIPOS, INSUMOS DE LABORATORIO E IMAGEN	
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS	DR. JULIO CESAR ROMERO ALVAREZ REPRESENTANTE	
	Q.B.P. ARMANDO ESTRADA AGUILAR REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
DICIPA, S.A. DE C.V.	C. JORGE VERA CALDERÓN	
INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCÓN, S.A. DE C.V.	C. CATALINA MORALES VERA	
LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V.	C. MARIA ELENA TREJO ROJO	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-011-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE.